

Este concilio. Lima Mayo
23 de Mayo de 1708.

Ateneo

Proveydo p.^a el S.^o D.^o Antonio Albares del vi-
lla Alcaide Ordinario de esta Ciudad y su ju-
risdicion p.^a S.^o M. en el dia de su fha=

Citacion En Lima y Obispo veinte y tres de mayo
de ochocientos ocho. Yo el Escribano, cite
para lo que se manda en el Decreto an-
tecedente, al Sr. D.^o Tomas Valleso y Du-
manquin, Regidor perpetuo, y Alcaide
Provincial de la Santa Hermandad de este
Exmo. Cabildo, y Sindico Proc.^o q.^oal. de
esta Ciudad, con presencia de el docum.
exhibido; e quedar fe=

1071

En cuya virtud hize sacar y saque
testimonio a la letra de el testam.
exhibido por Sr. Pedro Leon Jimenez; cu-
yo tenor es como sigue.

Remite el testam.^o su nombrado
con otros testam.^{os} de el. en fha.
de 24 de Mayo de 1708.

Jimenez

